

RESOLUCIÓN N° 6.1.0 / 22
RESISTENCIA,
12 JUL 2022

VISTO:

El expediente N° 80-2022-00421, por el cual se eleva el programa de la asignatura "Idioma II: Inglés II"; y

CONSIDERANDO:

Que la asignatura "Idioma II: Inglés II", es una asignatura anual, del tercer año de la Licenciatura en Turismo;

Que es necesario aprobar el programa presentado por la Prof. Ximena Pedrozo, Profesora Adjunta a cargo de la asignatura;

Que el programa propuesto cuenta con informe favorable del Gabinete de Asesoría Pedagógica de la Facultad;

Que el Régimen Pedagógico de la Facultad, establece en su Artículo 14, que los programas tendrán una vigencia de tres años, a partir de la fecha de su aprobación;

Que la Comisión de Enseñanza, Investigación, Posgrado y Designaciones aconseja aprobar dicho programa;

Que dicho despacho fue aprobado en Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del día 12 de julio de 2022;

Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo por el Art. 32º del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste.

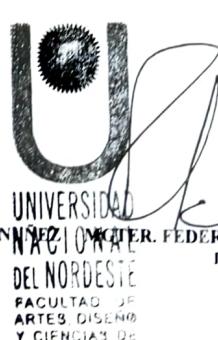
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARTES, DISEÑO Y CIENCIAS DE LA CULTURA
RESUELVE:**

Art. 1º - APROBAR el Programa de la asignatura "Idioma II: Inglés II", correspondiente al tercer año de la Licenciatura en Turismo, cuyo texto ordenado figura como ANEXO de la presente Resolución, tal lo tramitado por expediente N° 80-2022-00421, el que tendrá vigencia a partir de la fecha y por el término de tres años, período que establece el Régimen Pedagógico de la Facultad.

Art. 2º - REGISTRAR, comunicar y cumplido, archivar.-

Confeccionó
mac
Supervisó
Fiscalizó
Registró

MGTER. PATRICIA MÓNICA NUÑEZ
SECRETARIA ACADÉMICA



ES COPIA

Abg. Esp. Magdalena Castillo Trangoni
Director de Gestión Administrativa
FADyCC - UNNE

Soporte Magnético 0179

(2)

RESOLUCIÓN N° 210 / 22 ED-
RESISTENCIA, 12 JUL 2022

A N E X O

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:
IDIOMA II: INGLÉS II**

Área: Idiomas y Comunicación

Carrera: Licenciatura en Turismo

Asignatura: Idioma II: Inglés II

Código:

Año: Anual – 2022

Equipo docente: Prof adjunta María Ximena Pedrosa

JTP: Mirna Mabel Zernetti

JTP: Ana Vagni Jajam

Modalidad del dictado: Presencial

Carga horaria semanal: 3 hs

Carga horaria total: 96 hs

Régimen de cursado: anual - obligatorio

FUNDAMENTACIÓN

La asignatura de Inglés II en la Licenciatura Turismo está dirigida a proporcionar al alumno medios y oportunidades para avanzar en el desarrollo de una competencia comunicativa en lengua inglesa dirigida al ámbito profesional de la actividad turística.

En el desarrollo de la materia, se considera de vital importancia las situaciones más comunes que los alumnos pueden enfrentar dentro de su ámbito laboral que demanden el uso de la lengua inglesa. De ello parte, la inclusión en el programa del trabajo de las cuatro habilidades teniendo en cuenta la realidad y necesidades que los futuros egresados encontrarán dentro del marco laboral en que se inserten, ya sea provincial, nacional o internacional. Así también, para la selección de los contenidos se ha tenido en cuenta que “los contenidos lingüísticos en el área del turismo están fuertemente ligados a los distintos servicios que ofrece esta industria (Bosch Abarca, 2001c). Es conveniente determinar qué necesidades de aprendizaje, tanto comunicativas como cognitivas, tienen los estudiantes de turismo para señalar los medios lingüísticos que mejor consigan alcanzar los objetivos propuestos, teniendo en cuenta las destrezas implicadas y los tipos de texto más frecuentes” (Calvi, 2001).

Asimismo, teniendo en cuenta el perfil de egresado, esta asignatura propende a formar al a los profesionales del turismo conscientes del papel que juega la segunda lengua como mediadora de las diferencias culturales entre la cultura extranjera y la propia. Por lo tanto, la competencia que se desea que los alumnos puedan alcanzar, no se limita sólo a lo lingüístico, sino que adquiere una dimensión intercultural.

Por lo expuesto, el desarrollo del programa promueve la práctica de la lengua inglesa como medio instrumental de comunicación pero también como nexo entre culturas, ya que “los estudiantes de turismo necesitan conocimientos socioculturales sobre otros países para comprender la diversidad cultural que pueden encontrar en un futuro y poder evitar así problemas de comunicación tanto con clientes como con otros profesionales del sector turístico de distinta nacionalidad. Estos aspectos culturales también están presentes en el inglés de los negocios (Calleja Medel 2002), sobre todo a la hora de llevar a cabo negociaciones (Donna 2000) o utilizar unas estrategias u otras en la correspondencia. Sin embargo, la competencia intercultural adquiere una especial relevancia en la industria turística”. Así como también resignificar nuestra propia cultura a la luz de las demás.

ES COPIA

“Diseñar significa dar forma a la esperanza”

(c) 2015 www.rafaflo.com Juan B. Justo 368 - Rosedales - Chaco - República Argentina Teléfono (034) 3722 445527 - info@rafaflo.com.ar



(3)

RESOLUCIÓN N° 210122 ED.
RESISTENCIA, 12 JUL 2022

OBEJTIVO GENERAL

- Desarrollar la competencia comunicativa oral y escrita en sus cuatro habilidades para que el alumno sea capaz de interactuar en situaciones de la vida real propias del sector turístico, con fluidez y especificidad.
- Organizar y saber utilizar la información procedente de diferentes contextos.
- Adquirir e implementar estrategias de colaboración y habilidades que favorezcan el trabajo cooperativo.
- Valorar la pluralidad y el enriquecimiento que supone el contacto con otras culturas, reivindicando la nuestra.

OBJETIVOS Específicos

- Adquirir habilidades para la comunicación oral y escrita en inglés, en situaciones diversas habituales y personales concernientes al sector turístico.
- Adquirir estrategias para producir textos escritos sencillos y adecuados a las distintas situaciones comunicativas, relacionadas con la vida real, el contexto y las demandas del medio.
- Analizar e interpretar textos en lengua inglesa con diferentes grados de complejidad.
- Poseer un repertorio lingüístico que le permita desenvolverse en los ámbitos profesional y social.

Al finalizar el cursado de la asignatura de Idioma Inglés II, se espera que el estudiante sea capaz de:

- Adecuación del uso de la competencia comunicativa al contexto situacional.
- Interpretación de textos visuales y escritos en situaciones de comunicación real.
- Producción de textos escritos y orales apropiados al nivel en situaciones de comunicación real. (Nivel A2 del Marco Común de Referencia Europeo)

CONTENIDOS

UNIDAD 1

Países y nacionalidades. Miembros de la familia. Verbo *to be* en sus forma afirmativa, negativa e interrogativa. Adjetivos posesivos.

Producción escrita: Descripción personal.

Competencias requeridas: Nivel A1 MRE (Marco de Referencia Europeo)

- *Puede presentarse a sí mismo*
- *Puede intercambiar información básica sobre otros.*
- *Puede llenar un formulario de inscripción básico.*

UNIDAD 2

Acciones diarias. La rutina. Objetos de uso cotidiano. Presente simple en su forma afirmativa, negativa e interrogativa. Sustantivos plurales regulares e irregulares.

Producción escrita: Mi rutina /la rutina de otros.

Competencias requeridas: Nivel A2 MRE (Marco de Referencia Europeo)

- *Puede hablar y escribir sobre su vida cotidiana, contar que realiza usualmente en vacaciones.*
- *Puede intercambiar información sobre la vida cotidiana.*
- *Puede hablar y escribir sobre la vida diaria de otros.*

UNIDAD 3

Actividades en tiempo libre. Habilidades (Can/Can't). Deportes y juegos. Números. Adverbios de frecuencia.

Producción escrita: Armar un itinerario de actividades para turismo aventura.

Competencias requeridas: Nivel A2 MRE (Marco de Referencia Europeo)

- *Puede hablar y escribir sobre su tiempo libre, contar con qué frecuencia realiza las actividades.*
- *Puede escribir mensajes cortos.*
- *Puede hablar y escribir sobre las habilidades de los demás.*

(4)

RESOLUCIÓN N° 210 / 22 D-
RESISTENCIA, 12 JUL 2022

UNIDAD 4

Descripción física de personas. Orden de los adjetivos. Las ropas.

Producción escrita: elaborar una descripción completa de una persona.

Competencias requeridas: Nivel A2 MRE (Marco de Referencia Europeo)

- Puede hablar y escribir sobre las características físicas de las personas.
- Puede describir que tienen puesto.

METODOLOGIA DE ENSEÑANZA

Desde el enfoque comunicativo en el que se basa el programa, el rol del alumno se caracteriza por ser el de un agente activo, ya el mismo no solo debe participar en el proceso de aprendizaje, sino que es el principal protagonista del mismo. Por ello, el rol del profesor es de organizador y guía, que orienta su trabajo hacia la creación de un ambiente que sea positivo para el aprendizaje. Los materiales a utilizar son variados y representativos de la realidad comunicativa. El trabajo en la clase se basará en juegos de simulación (role playing), entrevistas, intercambio de información, trabajo en parejas, además de las actividades escritas y de comprensión auditiva previstas.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Para el dictado de las clases teóricas se utilizarán recursos materiales impresos, como el cuadernillo de clase y materiales digitales, como bibliotecas virtuales, enciclopedias, diccionarios y traductores *online*. Se utilizarán recursos visuales y audiovisuales varios destinados a un mayor conocimiento de la cultura de la lengua meta. Para su concreción se necesitará de recursos como cañón proyector, set de TV y DVD.

EVALUACIÓN

Inglés se dicta según los 2 Regímenes vigentes, el Régimen de Promoción mediante evaluaciones parciales sin examen final. Requiere del 80% de asistencia a las clases teórico-prácticas dictadas, según lo establecido en el Régimen Pedagógico FADYCC en los Art. 42 a 47. Y el Régimen de Promoción mediante parciales con examen final, para aquellos estudiantes que no logran la aprobación por el Régimen de evaluaciones parciales sin examen final.

A los efectos de la promoción, las cuatro evaluaciones deberán estar aprobadas, constituidas por: cuatro (3) parciales y el 80% de los trabajos prácticos deberán ser aprobados. El alumno tendrá derecho a dos exámenes recuperatorios inmediato en el caso de haber obtenido un insuficiente (1-2-3-4-5) en uno de los parciales. En caso de haber obtenido Reprobado (0) perderá el derecho a la promoción. Según Art. 24º, la calificación final resultará de promediar las calificaciones obtenidas en las 3 evaluaciones parciales más 1 trabajo práctico, todos ellos aprobados.

Para el Régimen de Promoción mediante parciales con examen final, los estudiantes deberán tener el 60% de asistencia a las clases teórico-prácticas dictadas, y aprobar las 5 (cinco) evaluaciones, constituidas por: tres (3) parciales y dos (2) Trabajos prácticos. El alumno tendrá derecho a un solo examen recuperatorio en el caso de haber obtenido un insuficiente (1-2-3-4-5) en uno de los parciales. La calificación final de promoción de la asignatura, se obtendrá promediando la calificación de regularización con la obtenida en el examen final aprobado.

Para el Régimen de promoción con examen final Los alumnos deberán rendir con el último programa vigente de la asignatura. Podrán solicitar a los profesores de las respectivas materias, orientaciones sobre bibliografía y contenidos de la asignatura.

El alumno deberá demostrar su competencia en las cuatro macro habilidades. La evaluación se divide en dos partes, una escrita, que cuenta con una instancia de comprensión lectora, una de comprensión auditiva, un ejercicio de producción escrita y una sección de gramática y vocabulario. Para el examen oral, el alumno debe presentar una producción escrita 5 (cinco) días hábiles antes de la mesa. La misma será corregida y se presentará el día del examen habiendo alcanzado la nota 6(seis) en el escrito previamente.

Criterios de Evaluación

Para la evaluación parcial y examen final (regular o libre) se aplicará el siguiente criterio: Para aprobar la evaluación, el alumno deberá manejar las destrezas lingüísticas básicas que se detallan: comprensión oral y escrita, expresión escrita, expresión e interacción oral, correspondientes a los contenidos de las unidades dictadas.



(5)

RESOLUCIÓN N° 210 / 22 D-
RESISTENCIA, 12 JUL 2022

Bibliografía obligatoria para el alumno:

Cuadernillo elaborado por la cátedra.

Bibliografía básica de consulta de la cátedra

Foley Mark and Diane Hall (2015) New Total English. Student book and Workbook. Unit 1, 2, 5 and 7. Longman. Essex. England

Welcome! – English for the Travel and Tourism Industry. L. Jones. Cambridge University Press. 1998.

R. Murphy (2004) English Grammar in Use: A Self-study Reference and Practice Book for Intermediate Students of English, 3rd ed.. Cambridge University Press.

Bibliografía complementaria.

Alonso Alonso, Ana, *La competencia intercultural en la enseñanza del inglés dentro del contexto turístico*, Encuentro 16, 2006, pp. 17–26

Lewis, R. D. *When cultures collide: Managing successfully across cultures*. London: N. Brealey Pub. 1996

Dignen, Bob . *Communicating across cultures. Cambridge Business Skills*. Cambridge University Press. United Kingdom. 2011.

Saorin Iborra, Ana María. *Capítulo 3. Inglés para Turismo*, página 93.

Páginas web

http://www.culture.gov.uk/what_we_do/tourism

<http://www.usatravel.org/>

Cronograma

- Docente: Pedroso, María Ximena- Zernetti, Mirna Mabel- Ana Vagni

Clases presenciales: Jueves

Hora: 13.00 -16.00

Tutorías: Las tutorías serán en línea facilitando a los alumnos su propia disponibilidad horaria. Uso de moodle como facilitador e herramienta de consulta.

Fecha de evaluaciones parciales

-Primer parcial: MAYO

-Segundo parcial: AGOSTO

-Tercer parcial: OCTUBRE

ES COPIA